



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

En la ciudad del Cusco, siendo las 10.30 horas del doce de noviembre del año dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la sesión extraordinaria de Consejo Universitario en el Sky Room del Pabellón de Aulas Generales, ciudad universitaria de Larapa, presidida por la Rectora Dra. Di-Yanira Bravo Gonzales y en calidad de Secretaria General, la Dra. Magna Asiscla Cusimayta Quispe, procediendo a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario:

AGENDA:

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Dra. Di-Yanira Bravo Gonzales, Rectora
Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe, Vicerrector Académico
Dr. Fortunato Endara Mamani, Vicerrector Administrativo
Dr. Juan Carlos Valencia Martínez, Vicerrector de Investigación
Dra. Yanet Castro Vargas, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud
Dr. Rubén Tito Mariño Loaiza, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.
Dr. Uriel Balladares Aparicio, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.
Dra. Aydeé Flores Contreras, Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades
Dr. Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
Dr. Emeterio Mendoza Bolívar, Director de la Escuela de Posgrado
Dr. César Enrique Herrera Menéndez, Director de Promoción del Deporte
Srta. Fiorela Gutiérrez Aguirre, representante estudiantil
Sr. Mauricio Leandro Medina Soto, representante estudiantil
Srta. Priana Camila Ayma Román, representante estudiantil
Srta. Massiel Gabriela Chambi Álvarez, representante estudiantil
Abg. Manuel Marco Fernández García, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Abg. Uriel Cáceres Huamán, apoyo administrativo de Secretaría General

El representante estudiantil Sr. Vicente Kazuyoshi Handa Olarte, no asistió a la sesión convocada.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

La Secretaria General da lectura al acta de la sesión ordinaria del 30 de octubre de 2024, siendo aprobada y suscrita.

III. DESPACHO

- 1. SOLICITUD DE MODIFICATORIA DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADMISIÓN.**
Oficio N.º 1085-2024- VRAC –UAC.
Pasa a orden del día.
- 2. SOLICITUD DE ADECUACIÓN DE VACANTES EN EL CICLO PREUNIVERSITARIO CPCPI MODALIDAD 4TO. DE SECUNDARIA.**



Oficio N.º 1086-2024- VRAC –UAC.
Pasa a orden del día.

IV. ORDEN DEL DÍA

1. SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 2796-2024-DFIA-UAC QUE RECONFORMA EL COMITÉ DE CALIDAD DE LA E.P. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.
Oficio N.º 1065 -2024- VRAC -UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N.º 2796-2024-DFIA-UAC de fecha 9 de setiembre de 2024, que reconforma el Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, para el Semestre Académico 2024-II, debiendo sustituirse cualquier designación anterior con el presente acto administrativo y conforme se detalla a continuación:

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE: DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL	Dr. LORNEL ANTONIO RIVAS MAGO
INTEGRANTES:	
DIRECTORA DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO	Mg. MONICA MARCA AIMA
DOCENTES ORDINARIZADOS	Mtra. MARIA ISABEL ACURIO GUTIERREZ Mg. ARIADNA PALOMINO CAHUAYA
DOCENTES CONTRATADOS	Dr. LUIS ALBERTO SOTA ORELLANA Mg. LUIS ENRIQUE DEL CARPIO CUENTAS Mg. HARRY YEISON GONZALES CONDORI Dra. LIZET VARGAS VERA MG. WILLIAM ALBERTO CHAVEZ ESPINOZA Dra. YESSENIA BERNALES GUZMAN Mtro. HUGO ESPETIA HUAMANGA
PERSONAL ADMINISTRATIVO	C.P.C. JACQUELINE GERALDINE CALSIN HUMPIRI - SECRETARIA
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTE	EST. GABRIELA IRMA MAROCHO CAPA Código 0201015601
GRADUADOS	Bach. GERSON TUPAYACHI CHAVEZ
REPRESENTATES DE GRUPOS DE INTERÉS	Ing. DARÍO EDUARDO LEON MONTOYA Bach. CARLOS FRANKBEL SCHIAVONNE HURTADO

2. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE INGRESO AL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN CON EL ORGANISMO INTERNACIONAL CIEES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ESTOMATOLOGÍA, PSICOLOGÍA Y OBSTETRICIA.
Oficio N.º 1067 -2024- VRAC -UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad AUTORIZAR el proceso de acreditación de las escuelas profesionales de Estomatología, Psicología y Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco, con los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior – CIEES.

3. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE DIRECTIVA DE MATRÍCULA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I.



Oficio N.º 1075-2024- VRAC-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR la Directiva N.º 11-2024-VRAC-UAC, Directiva de Matricula de Pregrado del semestre académico 2025-I y anexos de la Universidad Andina del Cusco, cuyo texto completo se encuentra en archivo.

4. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 1844-2024-CF-UAC QUE CONFORMA EL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA.

Oficio N.º 1077-2024- VRAC- UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR el contenido de la Resolución N.º 1844-2024-CF-UAC del 21 de octubre de 2024, que conforma el Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco, para el ejercicio académico y administrativo semestre 2024-II, la misma que está conformada de la siguiente manera:

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	MG. CARLOS ALBERTO VIRTO CONCHA. DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA
INTEGRANTES	
	MTRA. CRISTABEL NILDA RIVAS ACHAHUI
	DRA. ELIANA JANETTE OJEDA LAZO
	MG. LORENZO CARLOS CONCHA RENDÓN
	DR. RICARDO SANCHEZ GARRAFA
	MG. ERIKA PEREZ VELEZ
	MC. ANTUANETTE MERCEDES LA TORRE MONTALVO
	MC. BRIAN PATRICK LAWRENCE SANCHEZ CONZA
	MC. WALTER JUSTO VIGNATTI VALENCIA
	MTRA. AILANG LIU BUSTINZA BEJAR
	MTRA. NINOSKA ROZAS PALMA
	MG. PATRICK ALVARO ORMACHEA FLORES
	M.C MIRELLA SHIRLEY CAHUAS FLORES
PERSONAL ADMINISTRATIVO	SEC. KELLY AGUILAR JALIRI
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES	SR. VICTOR ENRIQUE VALENCIA OCHOA
REPRESENTANTE DE GRADUADOS	MC ANGEL JOHNATAN ZUNIGA JARA
REPRESENTANTE DE GRUPO DE INTERÉS	DR. CARLOS E. GAMARRA VALDIVIA. DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO DR. JULIO CESAR ESPINOZA LA TORRE. GERENTE ESSALUD

5. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO MARCO DE CERTIFICACIÓN INTERMEDIA.

Oficio N.º 1078-2024- VRAC-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad SUPRIMIR el artículo 10 del Reglamento Marco para otorgar Certificación de Formación Intermedia en las escuelas profesionales de la Universidad Andina del Cusco, aprobado con



Resolución N.º485-CU-2017-UAC de fecha 31 de octubre de 2017.

6. EXPEDIENTES DE BECAS PARCIALES OBSERVADAS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II.
Oficio N.º 550-2024-VRAD-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad DECLARAR IMPROCEDENTE las peticiones de beca parcial y total de estudios presentadas por los estudiantes en la sede Cusco y filiales de Quillabamba, Sicuani y Puerto Maldonado de la Universidad Andina del Cusco, para el Semestre Académico 2024-II, como se especifica en el cuadro que constituye parte del archivo.

7. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE MONTO DE TARJETA NAVIDEÑA PARA PERSONAL CONTRATADO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.
Oficio N.º 553-2024-VRAD-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por mayoría de votos APROBAR el otorgamiento de tarjetas de consumo navideño, para el año 2024 en favor del personal contratado y por los montos consignados, tal como se especifica en el cuadro que constituye parte del archivo.

8. SOBRE GANADORES DE LA "XVI FERIA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, EXPO ANDINA 2024".
Oficio N.º 688-2024-VRIN-UAC.

Visto y analizado el documento, el Vicerrector Administrativo recomienda al Vicerrectorado de Investigación que se abstengan de participar los profesores con la categoría RENACYT, quienes por razones éticas no deberían participar en estos concursos, lo cual hace constar en acta.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad DECLARAR ganadores de la "XIV FERIA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, EXPO ANDINA - 2024", de la Universidad Andina del Cusco, con otorgamiento y reconocimiento económico-premiación, a los distintos proyectos en sus diferentes subcategorías, cuyo detalle se encuentra en archivo. AUTORIZAR la ejecución presupuestal en favor de los ganadores; para dicho efecto, el Vicerrectorado de Investigación, a través de la Dirección de Gestión de la Investigación y Producción Intelectual, deberá adoptar las acciones correspondientes.

9. SOLICITA RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE CONSEJO UNIVERSITARIO REFERENTE A LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA.
Oficio N.º 688- 2024-DFIA-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad MODIFICAR la Resolución N.º 464-CU-2023-UAC de fecha 31 de octubre de 2023 y Resolución N.º 037-CU-2024-UAC de fecha 30 de enero de 2024 con eficacia anticipada a la fecha de emisión de los citados actos administrativos y, por consiguiente, reconocer



la labor desempeñada y los meses de vacaciones de enero y julio 2024 y cualquier beneficio que corresponda al cargo de Director del Departamento Académico de Arquitectura, correspondiente a los Semestres Académicos 2023-II y 2024-I, en favor del Dr. Roman Hugo Medina Tapia, docente principal de la Universidad Andina del Cusco.

- 10. SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 741-2024-CFIA-UAC QUE CONFORMA LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.**
Oficio N.° 781-2024-DFIA-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad NOMBRAR la Comisión de Ratificación de Docentes del Departamento Académico de Ingeniería Industrial de la Universidad Andina del Cusco, conformada de la siguiente manera:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
Presidenta	Mg. Ing. Mónica Marca Aima	Docente principal
Integrantes	Mg. Ing. Guido Elías Farfán Escalante	Docente asociado
	Sr. Diego Augusto Mar Pérez	Estudiante de Ing. Industrial
	Mg. Ing. Robert Milton Merino Yépez	Rep. del SUDUAC en calidad de observador

- 11. SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 3357-2024-DFIA-UAC, QUE DESIGNA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II.**
Oficio N.° 782-2024-DFIA-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad NOMBRAR con eficacia anticipada al 14 de octubre de 2024, a la Comisión de Ratificación de Docentes del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, por el período de un año calendario contabilizado a partir del 14 de octubre de 2024, conformada de la siguiente manera:

Docente Principal:
Dr. Emilio Palomino Olivera – Presidente

Docente Asociado:
Dr. Edwin Carrasco Poblete

Docente del SUDUAC en calidad de Observador:
Dr. José Humberto Vega Centeno Villena

Estudiante:



Srta. Gabriela Irma Marocho Capa-Código 0201015601

12. SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA, FÍSICA, QUÍMICA Y ESTADÍSTICA. Oficio N.º 385-2024-FCSyHH-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR en el ejercicio de la docencia universitaria al Dr. EDILBERTO ATAU ENRIQUEZ, profesor ordinario en la categoría de asociado a tiempo parcial, del Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Andina del Cusco, por un periodo de 5 años, con efectividad desde el 27 de agosto de 2024 hasta el 26 de agosto de 2029.

13. ADDENDA AL ACTA DE JUNTA DE DOCENTES DE FECHA 16 OCT 2024, SOBRE ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE ESCUELA PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA. Oficio N.º 774-2024-FD-CP-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR por el periodo de hasta 3 años, la elección del Dr. José Hildebrando Díaz Torres, docente asociado a tiempo completo del Departamento Académico de Derecho, elección efectuada en Junta de Docentes del citado Departamento Académico.

14. APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR los expedientes de grados y títulos de los programas académicos de la Universidad Andina del Cusco, como sigue:

Oficio N.º 1062-2024-VRAC- UAC
Expediente de Certificación Intermedia

Nº	Apellidos y Nombres	Programa Académico	Certificación Intermedia en :
1	Ubalde Jancco Cristian	Ingeniería de Sistemas	Analista y Programador de Sistemas
2	Arteaga Lopez Abraham	Ingeniería de Sistemas	Analista y Programador de Sistemas
3	Ubalde Jancco Cristian	Ingeniería de Sistemas	Administrador de Redes
4	Arteaga Lopez Abraham	Ingeniería de Sistemas	Administrador de Redes

Oficio N.º 1063-2024-VRAC- UAC
Expediente de Título Profesional

Nº	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	013200295K	Campos Marcavillaca Maria Elizabeth	Obstetricia

Oficio N.º 1064-2024-VRAC- UAC
Expedientes de Bachillerato



N°	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	016101785G	Zela Fernandez Maria Delany	Ingeniería Ambiental

Expedientes de Título Profesional

N°	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	017100349H	Huanca Sanchez Carmen Kasandra	Ingeniería Civil

Oficio N.º 1069-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Maestría

Nº.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	016102367D	Corbacho Carpio Isabel	Maestría en Estadística e Investigación Científica
2	021300040D	Caparo Farfan Henry	Maestría en Derecho Registral y Notarial
3	019300187J	Paco Huaman Edwin	Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría y Control Interno

Expedientes de Doctorado

Nº.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	017200049F	Cardona Rivero Anahi Karina	Doctorado en Ciencias de la Salud
2	019200221A	Peña Farfan William	Doctorado en Derecho

Oficio N.º 1073-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Título Profesional

Nº.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	016201242E	Villacresis Consa Xiosmy	Medicina Humana
2	010200944A	Peña Guevara Luz Yamelin	Estomatología
3	016200546K	Guevara Romero Heydi Soledad	Psicología
4	017101536F	Quispe Mendoza Alvaro Fredy	Tecnología Médica
5	015100929F	Iquiapaza Jara Sofia Allison	Medicina Humana
6	016201317E	Cayo Coñez Yeidhy Karin	Medicina Humana
7	013200503B	Palomino Quispe Edwin	Estomatología
8	016100165E	Baca Guevara Kelly Alejandra	Medicina Humana
9	016200253C	Ccama Centeno Oscar Ferdynan	Psicología
10	014100582G	Concha Aguilar Gabriel Emilio	Psicología
11	014100364J	Gutierrez Vargas Maria Flor	Psicología
12	013100260K	Segundo Garcia Emma Estefanny	Psicología
13	010101183B	Ttica Zanabria Mithwar Wenceslao	Medicina Humana
14	015200465A	Heredia Guevara Christian Milagros	Obstetricia
15	017100782C	Alata Tapara Jean Humberto	Psicología
16	016200603D	Huaman Zuñiga Heidi Mariela	Medicina Humana
17	014200042D	Villafuerte Polanco Stefany Xiomara	Psicología
18	016101539F	Tacure Molina Bruno Althair	Psicología



19	007100829A	Velazco Tejada Jorge Octavio	Estomatología
20	017101393K	Nuñez Del Prado Vizcarra Maria Jose	Medicina Humana

Oficio N.º 1074-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Bachillerato

Nº.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	018100922I	Llanca y Quispe Aldair	Enfermería
2	016101820G	Mora Jancco Claudia Guadalupe	Psicología

Oficio N.º 1079-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Título Profesional

Nº.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	012101062I	Jara Choccata Briceyda Yolanda	Turismo
2	000032647K	Valdeiglesias Romero Ronald Emerson	Turismo
3	000052239E	Flores Catunta Ross	Educación Especialidad Inicial y Primaria

Oficio N.º 1083-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Bachillerato

Nº	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	019120141A	Quiñones Alonso Paola Martha	Derecho
2	018101583C	Valcarcel Caceres Jorge Kabel	Derecho

Expedientes de Título Profesional

Nº.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	011120125C	Mamani Cuyo Magaly Ruth	Derecho
2	013120009A	Arrisueño Yucra Elder Romario	Derecho

Oficio N.º 1089-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Título Profesional

Nº.	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	016201337F	Mamani Huaman Swamy Nerva	Psicología
2	017200552J	Caceres Carpio Marcelo David	Medicina Humana
3	010200272C	Becerra Ramos Haydu Debbie	Psicología
4	015300020A	Aguilar Moran Kelly Naysha	Obstetricia
5	016201302H	Cornejo Chavez Lucero Del Carmen	Medicina Humana
6	013300693H	Camacho Hurtado Karen Adriana	Medicina Humana
7	015300827B	Atayupanqui Sanz Alexandra Nahomi	Psicología
8	017101345F	Mendoza Tisoc Wendy Sarail	Estomatología
9	013200509K	Perez Moina Yordy Brayam	Estomatología
10	017100437D	Mejia Ancalle Ivan	Medicina Humana

Oficio N.º 1092-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Bachillerato



N°	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	014100104H	Mosqueira Prado Juan Martin	Psicología
2	014201014D	Atausinchi Alvarez Rodrigo Nilton	Medicina Humana

Expedientes de Título Profesional

N°	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	013300732c	Tupacyupanqui Ccollatupa Fernando K'ente	Medicina Humana

Oficio N.º 1093-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Título Profesional

N°	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	016100516B	Delgado Caballero Xiomara Evelyn	Ingeniería Civil
2	014100319D	Macedo Paccori Mercy Lucero	Ingeniería Civil
3	010200746E	Meza Huanca Yimi Rosalio	Ingeniería Civil
4	010200246B	Usca Champi Pablo Eder	Ingeniería Civil
5	008100370H	Herencia Aguilar Sayda	Ingeniería Civil
6	015200835C	Quintanilla Gonzales Eykis	Arquitectura
7	017100892C	Calderon Gongora Handsome	Arquitectura
8	015300610C	Mayorga Coayla Edvin Juniors	Arquitectura

Oficio N.º 1094-2024-VRAC- UAC

Expediente de Maestría

N°	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	017200140C	Chavez Salas de Estrada Shirley	Maestría en Derecho Civil y Comercial

Oficio N.º 1095-2024-VRAC- UAC

Expedientes de Título Profesional

N°	Código	Apellidos y Nombres	Programa Académico
1	007230035E	Misle Gamarra Paola Teresa	Turismo
2	015300870E	Salazar Nuñez Geraldine Naomi	Turismo
3	000051457I	Tinco Quispe Norma	Educación Especialidad Inicial y Primaria
4	015300820H	Ramos Durand Daniel	Turismo

DOCUMENTOS QUE VIENEN DE DESPACHO:

1. SOLICITUD DE MODIFICATORIA DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADMISIÓN.

Oficio N.º 1085-2024- VRAC –UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad MODIFICAR parcialmente la Resolución N.º521-CU-2024-UAC del 15 de octubre de 2024, en lo que respecta a la modalidad de ingreso para los exonerados "Personas con discapacidad", literal b. del Art. 19, en cumplimiento del Art. 76 de la Ley N° 29973:

DICE:

- b. Constancia emitida por el CONADIS-MIDIS que acredite su condición de



discapacidad.

DEBE DECIR:

- b. Certificado de discapacidad emitido por la entidad competente, en cumplimiento del Art- N° 76 de la Ley de Discapacidad N° 29973.
2. SOLICITUD DE ADECUACIÓN DE VACANTES EN EL CICLO PREUNIVERSITARIO CPCPI MODALIDAD 4TO. DE SECUNDARIA.
Oficio N.° 1086-2024- VRAC –UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad INCREMENTAR el número de vacantes en el Ciclo Preuniversitario CPCPI modalidad 4to. de Secundaria, cuya denominación en el cuadro de vacantes aprobado figura como Ciclo Extraordinario 4to. Sec. Ingreso 2026-I, por consiguiente, modifican parcialmente la Resolución N.°524-CU-2024-UAC, tal como se especifica en el cuadro que constituye parte del archivo.

RESOLUCIONES RECTORALES QUE SE DAN CUENTA A
CONSEJO UNIVERSITARIO

1. RESOLUCIÓN N.° 377-R-2024-UAC, QUE RECONOCE Y AGRADECE AL ABG. ROBERT HUANCA CAYLLAHUA, INSPECTOR DE TRABAJO DE SUNAFIL - CUSCO Y AL ABG. EDGAR OLAYUNCA ANCHARI, INTENDENTE REGIONAL DE SUNAFIL –CUSCO.
2. RESOLUCIÓN N.° 378-R-2024-UAC, QUE FELICITA Y EXPRESA RECONOCIMIENTO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO AL MG. VÍCTOR MANUEL SALAS VELÁSQUEZ, POR LA PUBLICACIÓN DE LIBRO TITULADA “ARQUITECTURA, CULTURA Y PATRIMONIO”.
3. RESOLUCIÓN N.° 380-R-2024-UAC, QUE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N.° 370-R-2024-UAC Y, POR CONSIGUIENTE, INCLUYEN A PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA PLATAFORMA WEB DE INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE POSTULANTES PARA PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.
4. RESOLUCIÓN N.° 385-R-2024-UAC, QUE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N.° 346-R-2024-UAC DEL 22 DE AGOSTO DE 2024, ASÍ COMO SU MODIFICATORIA RESOLUCIÓN N.°348-R-2024-UAC DEL 26 DE AGOSTO DE 2024; POR CONSIGUIENTE, INCLUIR EN LA RESOLUCIÓN N.° 346-R-2024-UAC EL CARGO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.
5. RESOLUCIÓN N.° 386-R-2024-UAC, QUE DECLARA IMPROCEDENTE, LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE AMPLIACIÓN DE PLAZO N.° 01 POR 23 DÍAS CALENDARIOS DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DEL PABELLÓN CSQG AULAS GENERALES DEL CAMPUS QOLLANA DE



LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

6. RESOLUCIÓN N.º 390-R-2024-UAC, QUE MODIFICA EN PARTE LA RESOLUCIÓN N.º 008-R-2024-UAC, QUE AUTORIZA LA APERTURA DE FONDO FIJO RENOVABLE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024 DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, EN EL EXTREMO QUE CORRESPONDE AL RESPONSABLE DE LA CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA.
7. RESOLUCIÓN N.º 391-R-2024-UAC, QUE APRUEBA EL PLAN DE MEJORA CONTINUA DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2024-II DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.
8. RESOLUCIÓN N.º 394-R-2024-UAC, QUE DESIGNA COMO DOCENTES EXTRAORDINARIOS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO AL DR. CARLOS RAMOS MEZA Y A LA DRA. GRACE VIOLETA ESPINOZA PARDO, POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II.
9. RESOLUCIÓN N.º 397-R-2024-UAC, QUE RECONOCE Y FELICITA AL PS. JOSE QUINTANA MAMANI Y AL PS. ROBERTO SERAPIO MEJÍA RODRÍGUEZ POR HABER FORMADO PARTE DE LA PRIMERA GENERACIÓN DE EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.
10. RESOLUCIÓN N.º 398-R-2024-UAC, QUE EXPRESA RECONOCIMIENTO Y FELICITA A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO A LOS DOCENTES CESANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, DRA. HERMELINDA HUAMÁN NAULA Y EL MG. ISAIAS ALCCA VARGAS.
11. RESOLUCIÓN N.º 403-R-2024-UAC, QUE CONFORMA LA COMISIÓN QUE EVALUARÁ LA ACTIVACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL.
12. RESOLUCIÓN N.º 404-R-2024-UAC, QUE FELICITA Y EXPRESA RECONOCIMIENTO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, A AUTORES Y COORDINADORES DE LOS LIBROS: "CATEDRAL DE JULI JOYA BARROCA DE LA PEQUEÑA ROMA DE AMÉRICA", "CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EVALUACIÓN Y CONTROL" Y "VIII CONGRESO NACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL.
13. RESOLUCIÓN N.º 405-R-2024-UAC, QUE MODIFICA EN PARTE LA RESOLUCIÓN N.º 524-CU-2024-UAC DEL 16 DE OCTUBRE DE 2024; POR CONSIGUIENTE, APROBAR EL INCREMENTO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN PARA PREGRADO POR CONVENIO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2025-I EN LA SEDE CENTRAL Y FILIAL QUILLABAMBA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.



14. RESOLUCIÓN N.º 406-R-2024-UAC, QUE FELICITAN Y EXPRESAN RECONOCIMIENTO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, AL EQUIPO ORGANIZADOR DEL EVENTO ACADÉMICO "ENCUENTRO CON LAS GRANDES TRADICIONES DE LA POLÍTICA PERUANA". RESOLUCIÓN N.º 409-R-2024-UAC, QUE OTORGA LICENCIA SIN GOCE DE HABER A FAVOR DEL MG. SERGIO A. LOPEZ MEZA DEL 8 DE NOV. 2024 AL 5 DE FEBRERO DE 2025.

Con lo que concluye la presente sesión de Consejo Universitario a las 13:05 horas del 12 de noviembre de 2024, de la cual doy fe.